

Precios de suscripcion.

En Pamplona UNA peseta al mes.
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre.
Extranjero y Ultramar. DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados

A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos.

Atrasado QUINCE céntimos.

Puntos de suscripcion

PAMPLONA

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25

(FUERA DE PAMPLONA.)

Por correosales ó giro á favor de la
Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

LAU-BURU.

Dios y Fueros.

EL PAPA Y EL PAIS VASCO.

No habrán olvidado nuestros lectores que hace algun tiempo, cuando se anunció como probable, en un plazo más ó menos largo, la salida de Roma de Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII, trasladando la Santa Sede de la Ciudad Eterna á otro punto de la cristiandad, el ayuntamiento de Vitoria adoptó y realizó el nobilísimo acuerdo de dirigirse á Su Santidad ofreciéndole, para el caso de verificarse tal anuncio, un asilo, si no digno del Vicario de Jesucristo, á lo menos seguro y en el que por todas partes se viera el Sumo Pontífice rodeado de hijos fieles y sumisos.

Tambien recordarán que Su Santidad Leon XIII por conducto de la Nunciatura apostólica manifestó al municipio vitoriano cuán grato le habia sido su ofrecimiento, en el que se revelaba la más sincera é inquebrantable adhesión á la Santa Sede.

Bien se comprende que el bondadísimo Leon XIII guardará siempre en su paternal corazon profunda gratitud hacia la ciudad de Vitoria especialmente y tambien hacia todo el país en que ésta se halla enclavada. Mas si alguien dudara de ello, tenemos una prueba reciente é inmejorable.

No hace un mes que en el Vaticano fué recibida una familia vizcaína y al enterarse Su Santidad de esta circunstancia, exclamó:

«¡Ah las Provincias Vascongadas! No olvidaré nunca el ofrecimiento que me ha hecho el Ayuntamiento de Vitoria, y bien sé que el ofrecimiento es sincero y que responde á los sentimientos de aquel noble país.»

Hé aquí una hermosa manifestacion que nunca apreciarán bastante los hijos del país vasco.

Si nuestra humilde voz pudiera llegar hasta las gradas del trono pontifi-

cio, diríamos al sapientísimo y atribulado Papa Leon XIII:

Si, Santísimo Padre; esos son los sentimientos de este pueblo; sincero es en el mayor grado el respetuoso afecto que el ayuntamiento de Vitoria expresó en su carta; ella es la síntesis de las más vehementes aspiraciones del país vasco-navarro. ¡Ah! si en nuestra mano estuviera el vindicar al Vicario de Jesucristo de los ultrajes que se le infieren y quedan impunes! ¡Con cuánto entusiasmo y firmeza defenderíamos contra toda clase de enemigos los derechos de la Santa Sede!

¿Y habrá entre nosotros alguno que ante la declaracion de Leon XIII no sienta acrecentarse su amor á la Iglesia católica y su adhesión á la Cabeza visible de la misma?

No queremos suponerlo. Las palabras que hemos transcrito, salidas de los augustos labios del sucesor de San Pedro, debieran bastar para que todos los vasco-navarros eleváramos unánimemente al Santo Padre una exposicion entusiasta, manifestándole nuestra incondicional é inquebrantable adhesión á la Cátedra de la verdad y el dolor con que contemplamos al Representante de Dios, escarnecido y ultrajado y privado de la libertad necesaria para cumplir la sublime y celestial mision que le ha sido encomendada.

Ahi está nuestro pensamiento; los que lo acepten, diganlo y vean la mejor manera de llevarlo á la práctica.

Mientras tanto y siempre, nosotros continuaremos pidiendo á Dios abrevie los dias de tribulacion á su Vicario y protestando de las inicuas usurpaciones de que viene siendo victima el Romano Pontífice.

Dictamen.

de la comision encargada de formular el programa para la informacion que ha de abrirse con el fin de estudiar los medios de facilitar la exportacion de los vinos españoles.

La Comision que suscribe, nombrada con fecha 21 de Abril próximo pasado para formular el programa de la informacion que ha de abrirse con objeto de estudiar los medios de facilitar la exportacion de nuestros vinos, ha examinado con el interés que requiere asunto de tal importancia, y divide la informacion en tres partes: Estadística, Comercial y Técnica.

La estadística de produccion vinícola no han llegado á hacerse con la detencion que requiere la primera riqueza de nuestra Península, y sólo se han podido reunir datos y noticias semioficiales y particulares, que acusan tal diferencia como la que encontramos entre los 33 millones de hectólitros que se calculan en 1853, y los 30 millones de 1877. Pero de todos modos, de cualquiera de estos datos que partamos, está en el ánimo de todos que la plantacion de vides y produccion de vinos ha aumentado desde aquella fecha y vá aumentando cada año más.

Cubierto el consumo interior, tenemos un excedente de produccion que dedicamos á la exportacion, á la fabricacion de alcoholes y vinagres y á la cria de vinos añejos; pero de todo ello nada debe llamar más la atención, ni merece mayor estudio, que lo que se refiere al comercio con el exterior.

En el año 1850 salieron de España 621.000 hectólitros, aumentado, con poca discontinuacion, como se vé en el cuadro gráfico que se acompaña, hasta el año 1873, que exportamos 2.643.000 hectólitros; de aquí fué bajando hasta el año 1876, como para tomar fuerza para una prodigiosa y progresiva subida, alcanzando en 1882 la cifra 7.671.000 hectólitros, valorados en 333.200.000 pesetas; pero ya en 1883 empieza á descender 106.720 hectólitros, valorados en 7.258.414 pesetas.

En este ramo de exportacion, España necesita sumar, no restar, y la baja sufrida en 1883, unido á la gran cantidad de vinos que se están plantando en España, á que la plaga filoxérica disminuye en Francia y la produccion de vinos aumenta, á que nuestra rival Italia está haciendo esfuerzos privados y aun oficiales para conseguir mayor exportacion, ya que Portugal en el año último ha aumentado la venta de sus vinos en Inglaterra, disminuyendo la nuestra de los de Jerez, ha alarmado justamente á los vinicultores españoles, y temen, con sobrada razon, que si no salimos de nuestro letargo y emprendemos una campaña pronta y eficaz, vamos á lamentar serios males en la riqueza general de España.

Pero el Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio, que no perdona ninguno de los medios que están á su alcance para colocar á España á la cabeza del progreso agrícola, no puede mostrarse

indiferente á la lucha entablada entre los productores vinícolas de distintas naciones y se propone ayudar á los nuestros en la empresa, que no le arredra, de procurar y utilizar los medios, de mejorar la produccion de vinos españoles y aumentar su exportacion.

Para ello es preciso recurrir á las Corporaciones, á los productores y á los comerciantes de las distintas provincias de España en demanda de ayuda, y pidiéndoles noticias, datos, estudios y deducciones que le guien acertadamente en el penoso trabajo que emprende, porque el gran peligro nos amenaza de cerca.

Tengan confianza nuestros vinicultores, que las noticias que hoy se piden han de ser exclusivamente para el estudio práctico que el Consejo se propone llevar á cabo; á fin de que la exportacion de vinos españoles no decaiga, aumentándola cuanto podamos, y que no demos lugar á que otras naciones, que no cuentan con los recursos de la nuestra, nos avancen en la carrera emprendida, establezcan su comercio, acostumbren aquellos paladares á sus vinos y que los nuestros se vean desatendidos.

En esta lucha, afortunadamente, hoy vamos delante; pero no debemos reposar, porque nuestros rivales son poderosos y ponen toda su fuerza para adelantarse á nosotros; por lo tanto, esta Comision, haciéndose eco del unánime interés que tiene el Consejo, se propone no descansar, acudiendo con igual empeño al Gobierno, á los comerciantes y á los vinicultores para que, juntos todos, redoblemos nuestros esfuerzos, á fin de dar á nuestros vinos, las condiciones que exigen los mercados consumidores, aumentar la exportacion á los mercados abiertos y buscar otros nuevos á donde colocar el sobrante de nuestra produccion.

Este pensamiento; que hoy con tanto interés acoge el Consejo, será mañana, con constancia y trabajo, una realidad que ha de convertirse en riqueza para el país y de prosperidad para la patria.

Resta tan sólo presentar el interrogatorio que han de informar las Corporaciones competentes, dejando, para cuando se reunan estos datos, el presentar al Consejo los problemas que se han de discutir en el Congreso de vinicultores.

El Consejo, con mayor ilustracion, acordará lo más acertado.

Juicio de Alemania acerca del Poder Temporal del Papa.

Para que se vea cómo piensa la prensa ministerial de Berlin acerca del gobierno italiano, recomendamos á nuestros lectores que no dejan de leer los siguientes

(23) FOLLETIN DEL "LAU-BURU"

DAVID COPPERFIELD

EL SOBRINO DE MI TIA

Novela escrita en inglés

POR CARLOS DICKENS.

(Continuacion.)

—Justamente, y vos, ¿quien sois? me preguntó Tommy fradiles.

Dílo mi nombre, y á sus instancias contéle toda mi historia.

¡Qué casualidad tan dichosa para mi que Tommy fuese el primero que regresase al colegio! Con su carácter se rió hasta tal punto

del rótulo aquel, que me evitó el embarazo de mostrarlo ó de esconderlo; puede decirse que fué él quien hizo los honores de mi presentacion á los demás compañeros, pequeños y grandes, diciéndoles:

—¡Mirad, aqui tenemos con qué reirnos un poco!

Un poco de vergüenza se pasa pronto, y gracias á esta brusca introduccion no llamé mucho la atencion de mis compañeros, aunque hay que advertir que la mayor parte de estos volvian muy tristes y que no me dieron tanta bulla á co-ta mia como lo habia creído en un principio. Hubo, si, algunos que bailaron alrededor mio, como los indios salvajes bailan alrededor de un prisionero. Algunos no pudieron resistir á la tentacion de suponer que yo era un perro, para acariciarme y halagarme, como si tuviesen miedo de ser mordidos, diciéndome: «¡Qué bonito! ¡qué bonito!» y llamándome: «¡Ja, mi!» Esto me humillaba no poco delante de personas extrañas; experimenté cierta confusion, derramé algunas lágrimas, pero en resumen salí mejor librado de lo que creía.

No obstant, no se me consideró como formalmente aceptado en el colegio hasta que llegó Mr. Steerforth, que era una especie de cab-cilla: pasaba por saber mucho, tenia un aire de distincion natural, y lo menos que me llevaba eran seis años. Me condujeron ante él como ante un magistrado, se habia sentado debajo de un sobradillo como hubiera estado debajo de un palio de ceremonia, y me preguntó sobre los motivos de mi castigo.

—Vamos, dijo él, es una injusticia.

Agradecí en el alma semejante sentencia.

—¿Teneis dinero, Copperfield? me preguntó en seguida llevándome aparte así que hubo decidido sobre mi porvenir.

—Si, siete chelines.

—Obraríais prudentemente confiándome los, me dijo, yo os los guardaré... si no teneis inconveniente, pues nadie os obliga á ello.

apresuréme á ejecutar aquella invitacion amistosa, y abriendo el bolsillo de Peggoty me apresuré á vaciarlo en la mano de J. Steerforth.

—¿Queréis gastar algo ahora? me preguntó.

—No, gracias.

—Si queréis algo, ya sabéis que no teneis más que hablar, añadió mi nuevo protector.

—Mj, no, muchas gracias, repetí.

—Quizás no os disgustaria gastar dos ó tres chelines en una botella de grosella, que beberíamos esta noche en el dormitorio, dijo Steerforth... pues sé que sois de mi dormitorio.

—Si, eso no me disgustaria, respondí, por más que tal cosa no se me hubiese ocurrido un momento antes.

—Muy bien, añadió Steerforth; tambien os complacerá el gastar otro chelin en pasteles de almendra, ¿no es esto?

—Si, eso me gustaria bastante.

—Y otro chelin en bizcochos, y otro en fruta. ¡Eh! ¡ya os veo venir, amigo Copperfield!

Al decir esto mi protector se sonreía, y yo me sonreía como él, pero interiormente no estaba tranquilo del todo.

—Perfectamente, me dijo; haremos todo lo que puede hacerse con una cantidad parecida, y os prometo, en cuanto á mi, que no me quedaré atrás. Tengo permiso para salir, y entraré nuestras provisiones á hurtadillas.

A esto se metió el dinero en el bolsillo, y

comentarios de dos autorizados periódicos alemanes, uno de los cuales es órgano del canciller Bismark: «La Kreuzzeitung dice que es injusto y aun «cómico» el lenguaje del Popolo Romano respecto del Sr. Pidal. Declara que el Sr. Pidal tiene derecho a expresar su opinión sobre una cuestión no resuelta, sin que Italia tenga ningún derecho a quejarse.»

«El órgano de la corte imperial añade: «La república de Francia y la monarquía revolucionaria de Italia no nos inspiran la menor simpatía.»

«El Reichsbote califica de «quijotada» el lenguaje de la prensa liberal de Italia. Declara enseguida que la cuestión romana no está resuelta, y se burla sarcásticamente de la pretendida superioridad de Italia sobre España. Añade que Austria no reconoce el statu quo italiano, toda vez que el emperador Francisco Jose se abstiene de ir a Roma. Por la misma razón, dice, el emperador Guillermo nunca ha querido pasar de Milán cuando ha visitado a Italia.»

El incidente de Zarauz.

Según los comentarios acerca de lo ocurrido con motivo del viaje a Guetaria del célebre Barón de Michels, que tanto va dando que hablar, léase lo siguiente que escriben de Zarauz:

«La opinión pública en Zarauz, dice el corresponsal del citado diario, es manifiestamente contraria a los personajes diplomáticos, y todo el mundo da la razón al teniente de carabineros, que ha cumplido estrictamente con su deber.»

Vestido de paisano y montado a caballo, dicho oficial indicó por señas al vaporcito que no podía desembarcarse entre Zarauz y Guetaria, donde se encontraba en el momento en que los avistó, y que dispuso que un carabiero recogiera y le entregase los documentos que insistían en enseñarle.

El referido teniente los devolvió después de haberse enterado que eran la «Patente de sanidad de San Sebastian», porque, según el artículo 1.º de las instrucciones para el servicio de los carabineros del reino en las costas, estos deben impedir «tanto de día como de noche, el embarco ó desembarco de personas por ningún punto que no esté habilitado para ello, según disponen las leyes sanitarias.»

Del texto expreso del mencionado artículo resulta que el teniente no podía, sin faltar a su deber, permitir el desembarco, que en tales casos prohíben también todas las disposiciones sanitarias antiguas y recientes.

A pesar de esto, termina el corresponsal, se ha sabido que el oficial de carabineros acaba de recibir un telegrama para que en lo sucesivo se permita al vapor La Hormiga el desembarco entre Zarauz y Guetaria.»

Y se ha incoado expediente del cual sabe Dios lo que resultará.

Sueltos.

El Urumea dice que El Avenir de Bayona inserta una carta de un comerciante de aquella población quejándose de que un periódico español ha dicho que en Bayona han ocurrido 20 casos de cólera.

En ningún periódico español ha visto el Urumea esta noticia. Tampoco nosotros.

Sería mejor que los franceses, dejando de ser tan quisquillosos, como los califica el diario guipuzcoano, se hubieran limitado a obrar energicamente cuando el cólera apareció en Tolón, y no perder tiempo inútilmente en si la enfermedad era de

carácter asiático ó esporádico, ó si había sido introducida por esta ú otra manera.

Hoy los franceses han puesto el grito en el cielo protestando contra las medidas preventivas adoptadas por el gobierno español, y hace un año, cuando el cólera de Egipto, eran los que se mostraban más alarmados y los que proponían que las naciones obraran de común acuerdo para obligar a Inglaterra á que tomara resoluciones preservativas.

¡Qué mala memoria tienen los franceses!

El número de «Le Courier de Bayonne» publica una carta de Hendaya, que por ocuparse de la cuarentena de la frontera no deja de tener gracia.

Dice que la cuarentena de la frontera es una venganza del recibimiento irrespetuoso que se le hizo á D. Alfonso el año último en París. ¡Que cosas tienen los franceses!

Sopónese que el gobierno se habrán hecho cargo ya del siguiente suelto que publica un periódico madrileño y cuya gravedad en las actuales circunstancias, para nadie es un misterio.

«Delo frontero de Cataluña escriben que es imposible establecer el cordon sanitario sin gente y sin dinero, por mucho que los gobernadores ofician á los alcaldes que no atraviese la frontera de su demarcación «ni una mosca procedente de Francia», bajo su más estrecha responsabilidad. Por grande que sea la diligencia de estos, los hay que con seis guardias civiles, ni más ni menos, tienen que vigilar constantemente 70 ú 80 kilómetros de frontera.»

Así, no es extraña que casi nadie pase por Puigcerdá ó Port-Bou; pero, según aseguran á La Publicidad de Barcelona, por otros cincuenta puntos pasa quien quiere, hasta familias enteras, procedentes de Vichi, Tolosa, Pirineos orientales, franceses y hasta de... Marsella.

Exterior.

Italia.

Los católicos han obtenido una gran victoria en las elecciones municipales de Venecia. De 17 candidatos han dado el triunfo á 14.

También han triunfado en Cuneo. Hé aquí como en Italia se ha resuelto la cuestión de no cooperar á la obra revolucionaria sin dejar la administración municipal en manos de gentes non sanctas.

El estado sanitario en Italia es bueno, pero la inmensa aglomeración de viajeros procedentes de la frontera francesa y suiza, y que sufren la cuarentena, inspira inquietud al Gobierno, que redobla la vigilancia, exigiendo con todo rigor el cumplimiento de las medidas adoptadas contra la invasión cólerica.

Francia y China.

Ayer dimos noticias de próxima guerra; hoy nos toca dar noticias de paz.

El Tsongly Yamen ha comunicado al señor Semaille el decreto imperial siguiente, que se ha publicado en la Gaceta Oficial:

«Con arreglo al convenio del 11 de Mayo se discutirá en el término de tres meses un tratado definitivo sobre las bases contenidas en los cuatro primeros artículos.

«Como ese plazo vá á espirar, es necesario ejecutar hoy el art. 2.º

«Por tanto, el Emperador ha ordenado al Virey de Yun Nam y al Gobernador de Kuan Si que retiren todas las tropas que ocupan Laokai, Langson, Cao Bang y las acantonen más acá de los pasos en los territorios de Yun Nam, de Kuang Kong y Kuangsi. Esta evacuación deberá hallarse

á su alrededor, bien sobre las camas más cercanas ó en el suelo.

Recuerdo todos los detalles de nuestro festin y nuestra conversacion en voz baja, ó mejor dicho la suya, pues por mi parte me contenté con escuchar religiosamente: la luna dibujaba en el suelo la forma decalada de la ventana. á través de la cual se introducían oblicuamente sus rayos en el dormitorio: aquella especie de crepúsculo lunar se iluminaba también artificialmente cuando Steerforth, para ver mejor las golosinas que comíamos, introducia un fósforo en una cajita, de donde salía como un cohete, despidiendo una llama azulada que se apagaba casi en seguida. Fácil es adivinar la impresión que debió producir en mi imaginación de niño aquella fiesta secreta, celebrada con tanto misterio, á media noche y en que cada colvidade hablaba bajo: por momentos no podía desear del todo un sentimiento de vago terror, y no me sonreía cuando Traddles pretendía distinguir un alma en pena en algun rincón.

Púsemse al corriente del colegio y de todo lo que pertenecía ó dependía de él. Supe que

terminada en el plazo de un mes. Respetad este decreto.»

La cuestión de indemnización de guerra no se ha arreglado definitivamente. Francia exige mayor indemnización que la que China podría pagar.

Holanda.

Telegrafian del Haya á los periódicos ingleses que el Sr. Stuart, Ministro de Inglaterra, ha colocado en el fétetro del Príncipe de Orange una corona con la siguiente inscripción:

«Testimonio de amistad fraternal y respeto á Alejandro, Príncipe de Orange, Gran Maestro de la francmasonería de los Países Bajos, de parte de Alberto Eduardo, Príncipe de Gales, Gran Maestro de la francmasonería de Inglaterra.»

¿Cómo ha de ir el mundo cuando pertenecen á la masonería y son instrumentos de ella los que más obligados estaban hasta por propio interés á contrariarla y aniquilarla?

Resultado de una expedición.

Escriben de Washington con fecha 17 de abril á la agencia Reuter que en el departamento de marina se recibió un despacho de San Juan de Terranova anunciando que la expedición enviada en busca del explorador Greely le ha encontrado en compañía de seis sobrevivientes compañeros de este oficial. Fueron recogidos el 22 de Junio en la embocadura del Smiths-Sound, en un estado deplorable.

El teniente Greely como los sufrimientos que él y sus compañeros habían sufrido, dando cuenta de la muerte de diez y siete de estos, que murieron de hambre y frío, después de haber luchado hasta el último extremo. El señor Greely salió el 3 de Agosto del año último del puerto de Conger, donde se había establecido desde la pérdida de su buque. Desde allí se dirigió hacia el Sur, llegando el 21 de Octubre al estrecho donde se le ha encontrado últimamente.

Durante nueve meses los exploradores llevaron una vida miserable, habiendo llegado á reducir las raciones á las proporciones más ínfimas. Al concluirse las provisiones fueron pereciendo hasta diez y ocho hombres, quedando los demás reducidos á comer sus vestidos de piel de foca. El teniente Greely dijo que no hubieran resistido ya más de cuarenta y ocho horas en aquella angustiosa situación.

Todos los sobrevivientes de la expedición encontrados en el cabo Sabino han sido embarcados en el Thetis y se encuentran actualmente en San Juan, á excepción del sargento Ellison, que tenía helados los pies y las manos, y que murió durante el viaje, después de haberle amputado las extremidades de esas partes.

Trátase de hacer á los expedicionarios un brillante recibimiento á su llegada á Washington.

Diputación Foral y provincial de Navarra.

Sesion del 15 de Julio.

Se aprobó la cuenta municipal del segundo semestre de 1883 rendida por el Ayuntamiento de Azagra, y se acordó devolver las de contribuciones del segundo semestre de 1881 y las de los años de 1882 y 83 para subsanar un defecto que se advirtió en la primera y afecta á las dos siguientes.

Se acordó ser improcedente el expediente de apremio seguido por el Ayuntamiento de Mirafuentes contra D. Genaro Cerraondo para el cobro del saldo que se dice resulte en las cuentas rendidas por el mismo como Depositario, y no

haber lugar á la aprobación del expediente de apremio, por ser innecesaria.

Se decretó un expediente de D. Juan Lopez Mendavia, sobre pago de contribuciones, en el sentido de que el solicitante se atreviera á lo preceptuado en las diferentes circulares dictadas por la Diputación relativamente á las reclamaciones contra el catastro.

Sesion del 16.

Vista una instancia de D. Tirso Duque, farmacéutico titular de Santa Cruz de Campezo, se acordó que el Ayuntamiento de Larraga le satisficiera 1.365 reales vellon, importe de las cestas de medicamentos suministrados durante la guerra á los militares enfermos.

Dada cuenta de otra instancia de D. Francisco Berasain, vecino de Auza, se le concedió permiso para extraer piedra de la cantera que explota la Direccion de Caminos de la Provincia, con objeto de arreglar una casa de la propiedad del suplente.

El Ayuntamiento de Allo fué autorizado para colocar una nueva bomba en la fuente, construir una caseta y nombrar un guarda para la custodia del abrevadero, lavadero y balsas de la población.

Se facultó al Ayuntamiento de Villafranca para la ejecución de varias obras en el hospital de dicha villa, con objeto de que pudieran instalarse las Hermanitas de la Caridad.

El Municipio de San Martin de Unx obtuvo permiso para imponer un y medio por ciento sobre la riqueza catastral de vecinos y foranos, á fin de satisfacer la contribucion que adeuda á los fondos provinciales.

Gacetillas

Segun dice un colega local, el ministro de Fomento, á instancia de los diputados de Navarra, ha dado á la empresa de ferrocarriles del Norte orden de establecer un tren que salga por la mañana, de esta estación para Zaragoza; lo cual, añade, se verificará en breve, pues parece que no falta más que fijar las horas de salida y regreso.

El martes á las cuatro y media de la tarde fondeó sin novedad en Santander el vapor-correo Antonio Lopez, procedente de Habana y Puerto-Rico.

El cólera.—Hé aquí las noticias que anteanoche comunicó la Direccion general de Sanidad:

«En Madrid y en todas las provincias de España se disfruta completa salud. Las noticias recibidas de Francia son las siguientes: En Marsella desde las ocho de la noche de ayer hasta igual hora de hoy, han ocurrido cincuenta y siete defunciones producidas por el cólera; de estas 39 en la ciudad, 14 en el Hospital Pharo y 4 en los arrabales.

En Tolon en el mismo espacio de tiempo han ocurrido 32 defunciones de la misma enfermedad. En Arlés han ocurrido 8 defunciones.

En Certe la salud es buena. De Nimes no hay noticias.»

Después de unos dias demasiado frescos para la estación que atravesamos, volvió á sentirse ayer un calor intenso, aunque no tan sofocante como los que sentimos en la semana última.

Hoy, jueves, celebrará nuestro ayuntamiento sesión ordinaria.

Una empresa teatral de los Estados Unidos ofrece al eminente tenor navarro Julian Garrayre la cantidad de cuatro millones por trasladarse allí y cantar en cien funciones.

Á dos mil duros por función.

Una friolera.

En nuestro número de anteayer, en la seccion de gacetillas, insertamos una en la que mal informados decíamos que «un vecino de la calle de San Nicolás, núm. 17, había dado de golpes á una vecina de la plaza del Castillo, núm. 13.»

Con este motivo se han acercado á esta redac-

cion poco dolicada. Además, Tungay concepuaba á todo el mundo, excepto á Mr. Creakle, como á su enemigo natural, y se complacía en hacer el mal. El director tenía un hijo que no era del agrado del cojo: como el hijo se contaba en el número de los profesores, no temía dirigir alguna que otra observacion á su padre con respecto á la severidad cruel que este mostraba para con sus discípulos; también se había permitido protestar contra la tiranía que se ejercía con su madre. Por lo cual Mr. Creakle le había echado fuera; y desde entonces, según me dijeron, mistress y mis Creakle derramaban abundantes lágrimas.

(Se continuará.)

cion los vecinos que habitan en dicha casa, y habiendonos manifestado que el autor del hecho no era ninguno de ellos sino un s.rviente de la misma, les prometimos hacerlo constar así; y lo hacemos gustosos en rectificacion de aquella noticia, y en prueba de que no quisimos ni queremos menoscabar en lo mas mínimo la reputacion de aquellos señores.

Ayer á las siete y media de la tarde celebró sesion en el despacho del Sr. Gobernador civil la junta provincial de Sanidad y Beneficencia.

Procuraremos averiguar los acuerdos que en esa reunion se tomaron para comunicarlos á nuestros lectores.

La aplaudida compañía de acróbatas "La Vasco-Navarra," anuncia para mañana una gran funcion, que se verificará, como las anteriores, en el circo taurino.

La noticia que ayer publicamos de haber sido aprobado en principio por la Junta Consultiva de Guerra el proyecto de ensanche de esta plaza, ha sido, como es natural, recibida con satisfaccion por nuestros convecinos.

Ahora que S. M. el rey, probablemente acompañado del ministro de la Guerra, va á pasar unos dias en Betelu, de donde es fácil venga á esta capital, se presenta á nuestro Ayuntamiento una ocasion inmejorable para gestionar con éxito el asunto. Hágalo así el municipio, desplegue toda su actividad, seguro de que con ello se captará la gratitud del vecindario y conseguirá la realizacion de una mejora que hará época en la historia de esta ciudad.

Un periódico de la localidad se lamenta de la deficiencia del cordón sanitario establecido en la frontera de Navarra.

Estamos de acuerdo con el colega y unimos nuestras excitaciones á las suyas.

Agradecemos al señor Gobernador civil interino D. Justo Esquirol el envío de un opúsculo que contiene el Real Decreto de Diciembre último creando una comision para el estudio de las cuestiones que interesan á la mejora ó bienestar de las clases obreras, tanto agrícolas como industriales; y además las Reales Ordenes y disposiciones que despues se han dictado relativas á este asunto y el cuestionario con arreglo al cual deben hacerse las investigaciones ó estudios antedichos.

Por no haber llegado á un acuerdo el propietario de la casa y el arrendatario Sr. Labarta, va á desaparecer el Circo de la calle de la Estafeta.

No hay en el gobierno civil noticias de las que enese centro suele comunicársenos, relativas á sucesos ocurridos en la provincia.

Con la multa de una peseta ha sido castigado el conductor de un carro por dejarlo abandonado en la plaza de la Constitucion.

Dos canes de los detenidos en la plaza de toros han sido sacrificados.

Una comision compuesta del concejal D. Eusebio Sanz y Osés y el conocido médico D. Ricardo Segura, á quienes acompaña un dependiente del municipio, están practicando en estos dias visitas domiciliarias, á fin de averiguar y hacer que desaparezca en las casas todo lo que pueda ejercer pernicioso influencia en la salud de sus habitantes.

Por la junta de abastos de Olite se venderá el dia 30 en pública subasta 60 arrobas de lana de carnero churro, de las reses sacrificadas en la carnicería de la localidad.

El Ayuntamiento de Lerin y la comision representante de la propiedad particular de aquella villa anuncian el arriendo de los pastos de nueve corralizas, sitas en aquella jurisdiccion municipal.

En Saataner se ha construido una piadosa asociacion de señoras con el título de "La Santificacion del domingo," bajo las condiciones siguientes:

1.ª Exhortar á los señores comerciantes y á los maestros de talleres y fábricas á que manden cerrar sus establecimientos desde por la mañana todos los domingos del año y los dias festivos de precepto, y no trabajen ni hagan trabajar á sus dependientes.

2.ª No comprar nosotras mismas ni nuestros dependientes en esos dias.

3.ª Hacer con preferencia nuestras compras y encargos en las tiendas y talleres que estén cerrados en los susodichos dias.

El ilmo. Sr. Obispo de aquella diócesis ha concedido 40 dias de indulgencia por cada acto que se practique encaminado á la consecucion de los fines de aquella sociedad.

Higiene de la semana.—En todo tiempo se recomienda la limpieza como una regla general y elementalísima de higiene; pero en la época presente, y con más motivo temiéndose el desarrollo de la epidemia colérica, es de necesidad imprescindible esmerarse en conservar perfectamente limpias aquellas regiones del cuerpo en que el calor, el sudor y otros productos de eliminación pueden dar lugar á fermentaciones.

Con los niños debe redoblarse el cuidado para que no conserven mucho tiempo las ropas impregnadas de las materias excrementicias, ni siquiera solo de orina, procurando secar los paños despues de lavados á una temperatura bastante alta, más de 100 grados si es posible, sin quemarlos ni usarlos hasta que se hayan enfriado.—(De La Higiene).

Una anécdota curiosa respecto del doctor Koch.
El sábio alemán despues de la conferencia que tuvo en el hospital Pharo en Marsella, conferencia en la que habló con tanta energía contra las cosas crudas y húmedas, se fué al Prado, se bañó en el mar y se engulló en se-

guida unas cuantas docenas de los mariscos más indigestos que se conocen.

Un popular poeta tiene una riña con un mal cómico, y es llevado á la prevencion por un sereno.

Al llegar allí el inspector le recibe con muy malos modos y le pregunta:
—¿Cuál es su profesion de Vd?
—Soy poeta.
—¿Poeta, eh? ¡Valiente oficial! Yo tambien tengo un hermano que es un poeta.
—Pues estamos iguales. Porque yo tambien tengo un hermano que es un poeta.

Histerismo epilepsia mal de corazon, insomnios, baile de San Vito, trastornos nerviosos; se curan con prontitud con el jarabe de bromuro de potasio y cortezas de naranjas amargas de Orive, mucho más económico que el francés de M. Hure.

Solamente en Pamplona, farmacia de Colmenares y Buldain. Exíjase la marca de fábrica.

Cultos religiosos.

Jueves: Sta. Cristina vg. y mr.
Ayuno.

En San Agustín: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. á las seis y despues del novenario de Ntra. Sra. del Carmen se hará la reserva.

El novenario rezado despues de una Misa que se celebrará á las nueve.

Mercados.

	Doble decálitro.	Robo.
Trigo nuevo	334 pesetas	18,79
Trigo vendido	34 dobles decálitros equivalentes á 24 robos y 2 almud.	

Anuncios preferentes

Arriendo ó venta de los enseres del Teatro del Circo; el arrendatario del Teatro del Circo, ha determinado arrendar ó vender cuantos enseres existen en dicho edificio, como telones, sillas, maderamen, etc. etc. en conjunto ó separadamente.

El que quiera interesarse en el arriendo ó en la compra de los expresados enseres, puede pasarse á casa de D. Bonifacio Labarta, Estafeta 87 principal.

DIENTICINA INFALIBLE. Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6 botica, y se venden en todas las boticas y droguerías principales de España y Navarra.

TESORO DE LA BOCA.

El más superior de todos los dentíficos conocidos segun testimonio de infinitas personas cuyos certificados, publica diariamente la prensa de provincias.

Usado como preservativo de las enfermedades de la boca dura un frasco 4 meses.

Para los dolores de muelas no tiene rival.

Usase con preferencia por las Reales personas, y con gran éxito en todos sus pueblos de España, á 6 reales frasco. El autor Velazquez, farmacéutico Medina del Campo.

En Pamplona, farmacia y droguería de Blasco, Zapatería 22.
Sangüesa, farmacia de Galilea.

Fiestas
DE SAN IGNACIO DE LOYOLA en Azepeitia.

Con ocasion de estas celebres y sobre todo muy concurridas fiestas: que principian el dia 31 del corriente mes, Jose Antonio Legorburu, dueño del Hotel del Casino: ofrece á los forasteros cómodos dormitorios y buena mesa. Como suplemento tendrá á su disposicion el espacio salón del Casino, mesa de billar, salón de lectura, y una estensa huerta.

Los precios, como todo lo de Azepeitia muy económicos.

CAMISERIA DE IRIGOYEN

ESTAFETA, NÚM. 1

PAMPLONA

Para terminar con las existencias de la corbatería de verano y hacer los pedidos de novedad para la temporada de invierno, se saldan

Las corbatas llamadas de baños de 1 real, á 1/2 real.
Las de piqué armadas de 4 reales á 2 »
Las de seda última novedad de 8 reales á 4 »

y así sucesivamente todas las demás clases.

Abanicos de señora de caprichosos gustos de 18 rs. á 12.
Bolsillos de seda torzal colores de 14 rs. á 8.

Estafeta, n.º 1.

EXPOSICION DE ROPAS HECHAS.

Gran bazar de las columnas.

COMERCIO Y SASTRERIA

DE ESCANERO Y SORIANO, HERMANOS, Zaragoza, Independencia, 26.

CASAS:

En Pamplona, Héroes de Estella, 12.
En Tudela, Carrera, 8.
En Logroño, Abades, 4.

En todas las Sucursales ha llegado un surtido completo y moderno de Trajes lanillas de 6, 7, 10, 12 14 y 18 duros
Id. Tricot y Vicuña de 12, 14, 16 y 20 id.
Gabanés-sacos de 6 á 20 duros.
Chaquets de 8 á 14 id.
Levitás de 10 á 24 id.
Fraks de 15 á 30 id.

Tambien ha llegado nuevo muestrario para las prendas encargadas á medida.
En TUDELA habrá liquidacion de todas las prendas de años anteriores en seccion separada.

PRECIOS FIJADOS.

NOTA. En Pamplona se vende estantería y mostrador y se necesita un aprendiz y un oficial que sepa construir toda clase de prendas.

PERSIANAS

de toda clase y dimensiones.

Procedentes de las mejores fábricas alemanas, ofrecemos persianas de junquillo y de tablilla riveteada á 14 reales el metro cuadrado inclusa colocacion y accesorios.

Las persianas de junquillo son exactamente iguales á las que vamos á colocar por cuenta del Excmo. Ayuntamiento en la plaza del mercado y en el matadero; y las de tablilla tambien iguales á las que hemos colocado en el palacio de la Excmo. Diputacion.

No confundirse

Calle Mayor núm. 56.—Antonio As-truc.

Anuncio interesante

En la calle Zapatería núm. 51, hay de venta bacalao bueno á 75 céntimos de peseta el kilogramo, y por arrobas á diez pesetas.

Venta de fincas.

A voluntad de su dueño se pondrá en venta en pública subasta una casa y hacienda sita en el lugar de Uriz, bajo el tipo de 2.500 pesetas.

El remate tendrá lugar á las once del dia 1.º de Agosto próximo en la Notaría de D. Leandro Nagore donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad de las fincas.

Pamplona 18 de Julio de 1884.

PINTOR.

Pablo Arteta, calle de Calderería núm. 8, Pamplona.—Se pintan y empapelan habitaciones en liso y decoracion.—Se pintan y retocan cuadros al óleo, y se venden colores preparados de todas clases.

ESMERO PUNTUALIDAD
ECONOMIA

Anuncio.

A voluntad de su dueño se vende la canonía de la calle del Pozo-blanco. la Notaría de D. Juan Miguel Astiz sedarán antecedentes, que daesea compararla,

Traslado.

El notario de esta ciudad D. Polonio Escola, ha trasladado su domicilio á la Plaza del Castillo núm. 11, 2.º

Polvo Siret

Para desinfectar materias fecales. Una pasta hecha con 500 gramos del polvo anterior y 200 de agua coman, bastan para desinfectar cinco metros cúbicos de aguas inmundas.
Caja de 500 gramos cinco reales, farmacia y droguería de Blasco, Zapatería, 22, Pamplona.

Anuncio.

El que quisiere tomar en arriendo por tiempo de un año, las yerbas y aguas de tres corralizas que forman parte del Desolado de Rada, denominadas Carasol, Baldevanzo y Trozo de Pinar, propias del Excmo. Sr. Duque de Granada d.º, acudirá al Palacio de la villa de Traibuenas para las diez de la mañana del dia quince de Setiembre próximo, donde se celebrará el remate, con arreglo á las condiciones que se leerán y estarán de manifiesto.—Traibuenas 19 de Julio de 1884.—El Administrador de S. E., Pedro de Ciraco.

El telégrafo.

Madrid 20 9,45 noche.
Pamplona 19 12,8 noche.

4º por 100 amortizable	72,75
4º por 100 perpétuo	53,45
Billetes hipotecarios de Cuba	87,25
Banco de España	269,00

En la Coruña naufragó el vapor Gijon. Ignórase el número de víctimas.
Los Ministros marcharon á la Granja.
Corren rumores de haber ocurrido nuevos casos de cólera en París.

El Corresponsal.

Imprenta y Encuadernacion de F. Istúriz.
Plaza del Castillo, 17.

SECCION DE ANUNCIOS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA

Sub-director en Navarra, MIGUEL ORMAECHEA, Mercaderes, 13, principal, Pamplona.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de cuarenta y ocho millones, no nominales, sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España asegura contra el incendio, rayo y explosión mediante una módica prima y que no varía mientras dura el seguro.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 18 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho la importante suma de setenta y ocho millones, quinientos cuarenta y cuatro mil noventa y cuatro reales treinta y seis céntimos, según se demuestra en las relaciones impresas que anualmente se publican.

Dirigirse para cuantos datos se deseen para la aseguración y demás al Subdirector

MIGUEL ORMAECHEA

MERCADERES 13, PRINCIPAL-PAMPLONA

LA MAGALLANA.

Primera Compañía española

DE

Seguros contra el granizo

A PRIMA FIJA

Establecida en Barcelona con arreglo a la Ley.

Capital social UN MILLON

elevable a 25 millones de pesetas

NOTA

A los labradores asegurados en las Provincias a cargo del Sr. Rabanaque, se concede la Direccion General un plazo hasta el 15 de Octubre para el pago de las primas de sus seguros, pudiendo asegurarse en cualquier tiempo, y quedando comprometida la compañía a pagar los daños que causara el pedrisco o granizo, desde el día en que fuesen firmadas las Pólizas.

Desde su fundación ha pagado 252 siniestros en las provincias de Barcelona, Valladolid y Zaragoza, en los pueblos y ciudades de Almansa, Ibigueruela, Iboya, Gonzalo, Alpera, Píera, Sabadell, Calatayud, Ateca, Morata, Paracuellos de Jirona, Valladolid, Melgal de Arriba, Megece y otras villas y aldeas.

Los que deseen asegurar sus cosechas del temible granizo pueden dirigirse al Agente General para las provincias de Navarra, Aragon, Vascongadas, Rioja y Sorria, de D. Cesáreo Rabanaque Pons, en Pamplona, y los que deseen consultas se les servirá a correo segurado si remiten un sello para la contestación. Se remiten gratis los prospectos a quien los pida.

INTERESANTE.

Champagne de la acreditada marca E. Mercier y C.ª se acaba de recibir en

la acreditada tienda de ultramarinos de Ignacia Araya al precio de 6 pesetas botella.

En tan reputado y acreditado comercio, hallará el público toda clase de géneros a precios sumamente reducidos.

Se garantizan los géneros de dicho establecimiento.

SAN NICOLAS NÚMERO 40.

NOTA. Comprando 6 botellas de champagne se regala una al comprador.

JARABE BALSAMICO ANTI-CATARRAL

CON BREA DE NORUEGA, TREMENTINA DE VENECIA Y BALSAMO DE TOLU.

Fórmula especial de **ORIVE** Premiado en varias exposiciones

Con el uso de este jarabe se consigue el inmediato alivio y pronta y segura curacion de todas las afecciones de la *Laringe, Bronquios y Pulmones* con más acierto que por todos los medios conocidos hasta el día. El objeto principal de este inimitable jarabe es aumentar la nutrición, deficiente siempre en el paciente de las citadas enfermedades. Produce siempre superiores resultados en los catarros recientes, mejor aun en los crónicos: en las toses pertinaces y antiguos; en la penosa expectoración que promueve violentos accesos de tos, facilitando aquella y mitigando ésta: y en una palabra, sus efectos son siempre segurísimos en los casos que no suelen dar resultado ninguno de los jarabes ni pastillas que se preconizan para las enfermedades catarrales. Bien saben los señores médicos que la composición de este jarabe es la mejor garantía de sus efectos y virtudes.

Véndese en Pamplona farmacia de Colmenares y Buldaín. Exijase en todas las botellas la marca de fabrica garantizada por el gobierno español por la ley de 29 de Noviembre de 1882.